

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Cristóbal Molina Vilchez. 424 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia. Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal. Juzgado Municipal número 2. Llerida.

Policia 1.º de la Policía Armada don Angel García Felipe. 9.º Circunscripción de la Policía Armada. Ministerio de Justicia. Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal. Juzgado Municipal. Melilla.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Francisco López López. 412 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia. Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal. Juzgado Municipal. Tarrasa (Barcelona).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Aniceto Aranda López. 142 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia. Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal. Juzgado Comarcal. Almagro (Ciudad Real).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Antonio Fernández Aguilar. 421 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia. Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal. Juzgado Comarcal. Altea (Alicante).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Agapito Zapata López. 221 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia. Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal. Juzgado Comarcal. Arcos de la Frontera (Cádiz).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Joaquín Francisco Saz. 332 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia. Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal. Juzgado Comarcal. Burriana (Castellón).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Benjamín Cádiz Carballal. 632 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia. Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal. Juzgado Comarcal. La Cañiza (Pontevedra).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Juan García García-Rodríguez. 261 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia. Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal. Juzgado Comarcal. Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Policia 1.º de la Policía Armada don Vicente Vivas Vivas. 2.º Circunscripción de la Policía Armada. Ministerio de Justicia. Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal. Juzgado Comarcal. Garrovillas (Cáceres).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Francisco García Fernández. 322 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia. Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal. Juzgado Comarcal. Jijona (Alicante).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don José Maya García. 231 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia. Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal. Juzgado Comarcal. Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Valentín Hortelano Corveira. 322 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia. Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal. Juzgado Comarcal. Viella (Llerida).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Miguel Señor Díaz. 253 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia. Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal. Juzgado de Paz. Chipiona (Cádiz).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Cristóbal Rodríguez Ruiz. 322 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia. Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal. Juzgado de Paz. Puerto-Lumbreras (Murcia).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Julio Soria Iglesias. 642 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia. Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal. Juzgado de Paz. Puentes de García Rodríguez (La Coruña).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Juan Martín Sagrado. 541 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia. Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal. Juzgado de Paz. San Salvador del Valle (Vizcaya).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Julián Sánchez Moreta. 411 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia. Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal. Juzgado de Paz. Sardanyola (Barcelona).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Ramón Armás León. 152 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia. Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal. Juzgado de Paz. Vega de San Mateo (Las Palmas).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Manuel Alarcón Nieto. 421 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia. Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal. Juzgado de Paz. Vilaseca (Tarragona).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Francisco Corpas Medina. 232 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia. Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal. Juzgado de Paz. Zújar (Granada).

*Clase tercera.—Otros destinos*

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Zacarías Merchán Iglesias. 222 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Agricultura. Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco. Mozo de Laboratorio en la Estación Experimental de Aplicación. Talayuela (Cáceres).

Cabo 1.º de la Guardia Civil don Antonio Rey Moya. 2.º Comandancia Móvil de la Guardia Civil. Ministerio de Agricultura. Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del

Tabaco. Mozo de Laboratorio para el Instituto Tecnológico del Tabaco. Sevilla.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Eladio Cuellas González. 322 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Agricultura. Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco. Mozo de Laboratorio para el Instituto Tecnológico del Tabaco. Sevilla.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Isidoro Barrero Bueno. 211 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Agricultura. Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco. Mozo de Laboratorio para el Instituto Tecnológico del Tabaco. Sevilla.

Subteniente de la Policía Armada don Félix Escudero Quiroga. 1.º Circunscripción de la Policía Armada. Ministerio de la Vivienda. Instituto Nacional de Urbanización. Escala Subalterna del Instituto Nacional de Urbanización. Madrid.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Saturnino Salgado González. 131 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de la Vivienda. Instituto Nacional de Urbanización. Escala Subalterna del Instituto Nacional de Urbanización. Madrid.

Policia 1.º de la Policía Armada don Liserio Rodríguez Aniceto. 1.º Circunscripción de la Policía Armada. Ministerio de la Vivienda. Instituto Nacional de Urbanización. Escala Subalterna del Instituto Nacional de Urbanización. Madrid.

Subteniente de la Policía Armada don Juan Cano Alonso. 1.º Circunscripción de la Policía Armada. Ministerio de Trabajo. Instituto Social de la Marina. Ordenanza de segunda del Cuerpo Subalterno del Instituto Social de la Marina. Madrid. Drecho. Prof., artículo 14, apartado a), 3.º

Subteniente de la Guardia Civil don Cesáreo Barambio Rabadán. Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil. Ministerio de Trabajo. Instituto Social de la Marina. Ordenanza de segunda del Cuerpo Subalterno del Instituto Social de la Marina. Madrid Drecho. Prof., artículo 14, apartado a), 3.º

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Pedro Ferrer Almendros. 431 Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Celador-Guardamuelles. Palma de Mallorca.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1974.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros

16864

ORDEN de 16 de agosto de 1974 por la que se nombra por concurso a los Tenientes que se citan para la Policía Territorial de Sahara.

Hmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio de 1974 para la provisión de plazas de Tenientes vacantes en la Policía Territorial de Sahara, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas a los Tenientes que se relacionan seguidamente:

*Arma de Artillería (Escala Auxiliar)*

Don Hortensio Sandin Sandin.  
Don Manuel Pérez Muñoz.  
Don Benjamín Moreno López.  
Don Rafael López Pérez.  
Don Manuel Moreno Cuenca.

*Arma de Infantería (Escala Auxiliar)*

Don Manuel Ocaña Bayea.  
Don Jesús Carazo Coscollar.  
Don Anselmo Melchor de los Reyes.  
Don Jesús Castellanos Martín.

*Arma de Caballería (Escala Auxiliar)*

Don José García Díez.  
Don Juan Torrado Fernández.

*Arma de Ingenieros (Escala Auxiliar)*

Don José Ferreiro Franqueira.  
Don Marias Gómez Somarrivas.

Todos los cuales percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de agosto de 1974.

CARRO

Hmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.